



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

### CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 40 de 2014 Diciembre 6 de 2014

HORA: 9: 30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Macarena A

#### 1. Verificación del Quórum

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA</b> <i>Decano Facultad de Ciencias y Educación</i>	X		
<b>YURY FERRER FRANCO</b> <i>Representante de los Coordinadores de Pregrado</i>	X		
<b>SANDRA TERESA SOLER CASTILLO</b> <i>Representante de los Coordinadores de Posgrado</i>	X		
<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b> <i>Director Unidad de Extensión FCE</i>	X		
<b>MARIO MONTOYA</b> <i>Coordinador Comité de Investigaciones</i>	X		
<b>JHON HELVER BELLO CHAVEZ</b> <i>Representante de los profesores (Principal)</i>		X	
<b>BENEDICTO NOVOA PATIÑO</b> <i>Representante de los profesores (Suplente)</i>	X		
<b>LINA MARCELA MORA CEPEDA</b> <i>Representante de los estudiantes (Principal)</i>	X		
<b>IGNACIO ENRIQUE LOMBO VANEGAS</b> <i>Representante de los estudiantes (Suplente)</i>	X		
<b>OMER CALDERON</b> <i>Invitado permanente Coordinador PAIEP</i>	X		
<b>MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ</b> <i>Invitada permanente Proyecto Académico NEES</i>	X		
<b>PIEDAD RAMIREZ PARDO</b> <i>Invitada permanente Comité de Autoevaluación y Acreditación</i>		X	
<b>NORMAN TORRES SERRANO</b> <i>Invitado permanente Bienestar Institucional</i>		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> <i>Secretaría Académica</i>		X	

Verificación del quórum. Hay Quórum y se puede realizar la sesión



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 40 -2014  
Diciembre 6 de 2014

## FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

### TEMA: PROYECCION AGENDA A DESARROLLAR REFORMA ACADEMICA- EVENTO CONJUNTO CON COORDINACIONES.

El ejercicio que se hará en la sesión de hoy corresponde a la elaboración de la agenda temática para desarrollar en el encuentro programado para los días 9 y el 10 de diciembre de 2014, en conjunto con coordinadores de la facultad, entre otras, instancias académicas de la facultad.

En atención a lo sugerido por este organismo, el consejero Mario Montoya, informa que el día martes 2 de diciembre se reunió la comisión integrada por la representante estudiantil Lina Marcela Mora Cepeda y los docentes, Yury Ferrer Franco, Omer Calderón y Mario Montoya para proyectar agenda en el marco del evento que se realizará en conjunto con los coordinadores y demás instancias académicas de la facultad, cuyo propósito es abordar lineamientos sobre el desarrollo de la reforma académica año 2015. En ese contexto, se concluyeron **los siguientes aspectos:**

- Definición de unos tiempos y que el tema de la reforma sea incorporado en el plan de acción de la Facultad, es decir, insertar acciones de reforma en el plan de acción 2015- 2016
- Se propone como moderador al profesor José Benedicto Novoa, representante suplente de los profesores ante el Consejo de Facultad.
- Introducción a cargo del señor decano William Fernando Castrillón Cardona.
- Se designa como relator al docente Yury Ferrer Franco

**Conclusión primera:** Aprobados.

Adicionalmente proponen:

- Dedicar una hora para que los participantes hagan uso de la palabra y manifiesten sus posiciones sobre lo que ha ocurrido con la reforma y el estado actual del proceso (máximo 3 minutos).
- Presentación de la docente Sandra Teresa Soler Castillo – Informe fase de sensibilización. (30 minutos)
- Consideraciones, preguntas y comentarios sobre el informe de la fase de sensibilización (20 minutos)
- Presentación del profesor Omer Calderón - Apropiación de las siguientes fases de la hoja de ruta (20 minutos) ( Se acuerda dar copia de la hoja de ruta a todos los participantes)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 40 -2014  
Diciembre 6 de 2014

## FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

- **Realizar un Taller**, bajo la coordinación del docente Mario Montoya Castillo, que incluya el objetivo con algunos criterios generales y la siguiente metodología:
  1. Dividir el grupo de profesores en seis (6) subgrupos que se ocuparán de reflexionar, diagnosticar y presentar una propuesta para cada una de las fases, que sugiere la hoja de ruta, resumiendo las mismas en los siguientes temas:
  2. Democracia y gobernabilidad
  3. Investigación – creación
  4. Docencia y currículo
  5. Extensión y proyección social
  6. Medio universitario
  7. Administración y gestión universitaria
  
- **Fundamentos para el desarrollo del taller:**
  1. Principios orientadores
  2. Aspectos metodológicos: Acciones y objetivos
  3. Insumos necesarios (Balance)
  4. Productos esperados
  5. Responsables
  6. Presupuesto
  7. Cronogramas

**Observaciones:** el desarrollo de la presente planeación debe contener **como insumo fundamental la hoja de ruta y orientado en dos ejes: diagnóstico y propuesta**

**Conclusión segunda:** Aprobado

**Observaciones generales:** El señor decano, William Fernando Castrillón Cardona, sugiere instalar unas electivas extrínsecas, que aborden el tema de la reforma, concebidas como una cátedra colegiada, que contengan un syllabus, para que al final se entregue un producto y que formen parte de los planes de trabajo de los docentes (Horas no lectivas). Por un semestre se cambiaría la orientación de las electivas y se ampliaría el número de las mismas (cada proyecto curricular podría ofertar una, *previa la determinación de unos campos de conocimiento*).

En relación con el tema de presupuesto, es claro que se ocasionará una sensible disminución presupuestal en los proyectos curriculares, propone que se haga una planeación global desde la decanatura, centralizando la realización de los eventos (*parte logística: servicios de cafetería, igualmente gastos de transporte*); lo que evitaría la gestión de avance y estaría cubierto presupuesto para imprevistos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

La docente Sandra Teresa Soler Castillo, sugiere establecer unos tiempos acompañados de una metodología, *una franja institucional con un coordinador asignado*. Es importante en el primer periodo del año 2015, no dejar enfriar el proceso de reforma y en ese sentido es importante que se establezca una hoja de ruta interna *para presentar a todos los profesores en el evento de informe de gestión de la Facultad*.

El docente Yury Ferrer Franco, considera necesario incluir las electivas en los planes de trabajo de los docentes *en la horas no lectivas* pero teniendo en cuenta también, *los otros temas que se manejan en los proyectos curriculares*. En relación con las electivas es importante la nominación porque orienta una intención en el proceso de reforma. Hay que organizar los tiempos, es necesario que se elabore un cronograma.

El docente Mario Montoya Castillo, presenta esquema de desarrollo del proceso:





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

## FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Propone que, sea cualquiera el evento que programen los proyectos curriculares, todos estén vinculados con el tema de la reforma; que la facultad programe conferencias durante todo el año. Cuando habla de organizar grupos de trabajo por: proyectos Curriculares, decanatura y otros, por estos últimos, se refiere a los estudiantes y los trabajadores de la Universidad. Es necesario establecer el diálogo con el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario y establecer un circuito con las otras facultades, buscando potenciar un ambiente de reforma

El docente Omer Calderón, en relación con el desarrollo de actividades dentro de los planes de trabajo, considera que los coordinadores deben concertar con los profesores la estructuración de los mismos, sin embargo, todos los profesores *utilizan cuatro (4) horas de trabajo institucional*. El plan de trabajo lo hacemos sobre la base de la jornada lectiva y no sobre la base del trabajo semestral, de las 23 semanas planificamos 16 y quedan 5 semanas no planeadas que significan 60 horas sin planeación; en ese orden, hay un tiempo en que los *coordinadores pueden establecer compromisos con los profesores*.

De otro lado, el profesor Calderón considera importante la idea de programar electivas en el marco de la reforma *pero deben orientarse por orden temático, diagnóstico y propuestas, teniendo en cuenta los 11 campos establecidos en la hoja de ruta* y que aborden políticas educativas abiertas a toda la universidad, se van probar cosas que pueden tener efecto en toda la universidad y le preocupa que se emprendan tareas y solo avance la Facultad de Ciencias y Educación en este tema, es necesario asumir un diálogo con las otras facultades buscando replicar el proceso.

La representante estudiantil Lina Marcela Mora Cepeda, concluye que finalizado el primer semestre (2015-I) se tiene que entregar todo el trabajo de diagnóstico, para el segundo semestre empezar la deliberación.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11:00 a.m.

**WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA**  
Presidente  
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria  
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

**Aprobación presente Acta: Sesión No. \_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de 2014.**

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaría Académica	
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Decano Facultad de Ciencias y Educación	